

PAN
AMERICAN LIFE

INSURANCE DE PANAMÁ, S.A.

Compañía miembro de Pan-American Life Insurance Group

MUJERES \$ SUMA



+10
SUMA
PROGRESANDO JUNTOS



Quienes Somos

Desde 1911, Pan-American Life Insurance Group (PALIG) ha sido un proveedor líder de seguros y servicios financieros a través de las Américas. El Grupo está comprometido en ser la primera opción para compañías e individuos que buscan asociarse con una empresa que ofrezca seguros de vida, accidente y de salud de alta calidad, así como seguridad financiera confiable.

Con sede en Nueva Orleans, el Grupo está conformado por más de veinte compañías miembro, emplea a más de 2,600 personas en todo el mundo y ofrece seguros de vida individuales y de grupo, de accidente y salud, beneficios para empleados y servicios financieros de primer nivel en 49 estados, el distrito de Columbia (D.C.), Puerto Rico, las Islas Vírgenes Estadounidenses y a través de América Latina y el Caribe.



22 países en las Américas



+7.1 millones de vidas aseguradas



Cartera de Productos de **alta calidad**



6.3 billones de activos



Calificaciones estelares



Solidez financiera probada

Sumas aseguradas (Cifras expresadas en US\$ Dólares)

Coberturas Del Producto	Eventos Máximos por año	Monto por evento	Carencia
Fallecimiento Muerte Accidental	-	\$5,000.00	-
Diagnóstico de Cáncer Femenino	-	\$5,000.00	90 días
Renta Diaria por Hospitalización por Accidente Máximo 30 días por evento. 1 día de deducible	2 Máximo \$750 por evento \$1,500 al año	Hasta 30 días a razón de \$25.00 por día	1 día deducible
Auxilio para la compra de medicamentos en caso de diagnóstico de una enfermedad grave / por 3 meses	2	3 meses a razón de \$50.00 por mes	90 días
Consulta médica médico General	2	\$50.00	30 días
Consulta médica médico pediatría	2	\$50.00	30 días
Consulta médica médico ginecólogo	2	\$50.00	60 días en ginecólogo
Examen Papanicolau / mastografía	1	-	-
Descuento en laboratorios, rayos y médicos con especialistas	Sin límite	Hasta 20%	-
Telemedicina y orientación médica telefónica 24/7	Sin límite	Sin límite	-
Asistencia Emocional Telefónica	3	Sin límite	-
Orientación Telefónica con Nutricionista	2	Sin límite	-

Prima Mensual por Asegurado (no incluye impuestos)

* Aplica para el titular, cónyuge e hijos menores de 21 años • Edad Mínima de Aceptación: (18) años • Edad Máxima de Aceptación: (64) años • Edad Máxima de Permanencia: (65) años

Seguro Suma MUJERES



Muerte Accidental

En caso de fallecimiento del Asegurado como consecuencia directa e inmediata de un Accidente, la Compañía pagará al (los) Beneficiario(s) \$5,000.00. Se entenderá como fallecimiento accidental aquel que ocurra dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la ocurrencia del Accidente.

Esta cobertura ampara al Titular y deberá designar beneficiarios



Diagnóstico por Cáncer Femenino

La compañía pagará \$5,000.00 cuando transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de inicio de la vigencia de la cobertura de esta póliza, al asegurado se le diagnostique por primera vez Cáncer.

Esta cobertura ampara al Titular. Aplica un período de carencia de 90 días



Renta Diaria por Hospitalización por Accidente

La Compañía pagará al asegurado hospitalizado a causa de accidente, \$25 diarios, independientemente del gasto real en que haya incurrido el asegurado hasta por 30 días por evento, máximo 2 eventos al año. Aplica 1 día de deducible.

Esta cobertura ampara al Titular.



Auxilio para compra de medicamentos en caso de diagnóstico de una enfermedad grave

La compañía pagará al asegurado o sus beneficiarios hasta \$50.00 cuando transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de inicio de la vigencia de la cobertura de esta póliza, al asegurado se le diagnostique por primera vez: Cáncer, Cirugía BYPASS de Arteria Coronaria, Derrame Cerebral, Esclerosis Múltiple, Insuficiencia Renal, Trasplante de Órgano Vital y Ataque Cardíaco.

Esta cobertura ampara al Titular. Aplica un período de carencia de 90 días



Consulta Médicas: Médico general, Pediatra y Ginecólogo:

Cuando el asegurado requiera atención médica general en alguna de las clínicas de la RED DE PROVEEDORES, previa ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA el proveedor coordinará una cita en la clínica de su elección para recibir la atención médica solicitada.

Estos servicios amparan a TITULAR, CÓNYUGE e HIJOS MENORES DE 21 AÑOS. Aplica un período de carencia de 30 días

- Consultas con médico general en clínicas de la red.
- Consultas con ginecólogos en clínicas de la red.
- Consultas con pediatras en clínicas de la red.
- Descuentos en consultas médicas cuando agotes tus eventos anuales.
- Número de atención: +507 8392330 - Disponible de 8:00 A.M. a 21:00 P.M. Los 365 días del año



Examen Papanicolau - mastografía

Cuando el asegurado requiera exámenes en laboratorios tales como: RX Mastografía; o Papanicolaou base líquida; Y estos hayan sido solicitados a través de receta por un médico, el proveedor coordinará una cita con laboratorios de la RED DE PROVEEDORES para la práctica del estudio.

Estos servicios se brinda para el TITULAR. Aplica un período de carencia de 30 días

- Rx mastografía.
- Papanicolaou base líquida.
- Descuentos en estudios y rayos x.
- Número de atención: +507 8392330 - Disponible de 8:00 A.M. a 21:00 P.M. Los 365 días del año



Videoconsultas médicas, Telemedicina, Asistencia Emocional telefónica y Orientación con Nutricionista

Previa solicitud del asegurado, el proveedor brindará orientación médica por video conferencia a través de la plataforma vi-mdkal, cualquier día de la semana de 8:00 a 21:00 (ocho a veintiun) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, para que el asegurado pueda resolver sus consultas sobre alguna dolencia o enfermedad.

Estos servicios amparan a: TITULAR, CÓNYUGE e HIJOS MENORES DE 21 AÑOS.

• Ingresar en: <https://app.asistenciamd.solutions/finsuma>



Telemedicina

Servicio de consultas médicas efectuadas por video llamada a través de una plataforma personalizada, con equipo médico experimentado.

Brindamos:

- Información médica referente a enfermedades, medicamentos y prevención de problemas de salud.
- Interpretación de estudios de laboratorio y de imagen.
- Recomendación Médica vía correo electrónico.
- Recetas electrónicas emitidas por un doctor local para atención en territorio Panameño.

¿Como utilizo la Telemedicina?

Es muy sencillo, 48 horas después de haber activado el seguro deberás de:

- Registrarte en el siguiente link: <https://app.asistenciamd.solutions/vi-mdkal-afil-pa-palig>
- Introducir tu nombre, número de identificación & email.



Recibirás una invitación por correo o Whats app

Regístrate con tu CIP

Agrega el botón de vi-mdkal al escritorio de tu celular

Puedes utilizar los servicios



Red Médica

Se cuenta con una amplia red médica de hospitales, doctores generales y especialistas, la cual es dinámica y se encuentra en constante crecimiento, todas las citas se agendan a través de la línea exclusiva de atención: **8392330** Una vez realizada la consulta el cliente recibe una encuesta de satisfacción para evaluar el servicio

Para citas de consultas presenciales: **8339856**



Descuentos Laboratorios y Médicos especialistas

En caso de que el asegurado requiera de un SERVICIO de laboratorios, rayos x o consultas con especialista pediatra o ginecólogo fuera de cobertura, el proveedor coordinará una cita en horas hábiles con un laboratorio de la RED DE PROVEEDORES para que reciba el SERVICIO a un costo preferencial.

Preguntas Frecuentes

¿Quién respalda el seguro?

El seguro es emitido por PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE DE PANAMA, S.A., empresa líder en seguros de vida individual y beneficios de empleados. Cuentan con más de 110 años en el mercado y son empresa líder en los seguros de vida y gastos médicos en Panamá.

¿A partir de qué momento estoy cubierto por el seguro?

La vigencia comienza desde el día que se le desembolsa tu crédito (a las 00 horas) y se extiende durante la vigencia del crédito. Los servicios de asistencia estarán disponibles a las 48 horas.

¿Qué debo hacer si necesito de asistencia?

En caso de que usted, su cónyuge o hijos menores de 21 años requieran de los SERVICIOS contemplados, deberán comunicarse con la central telefónica de la red al número telefónico 8339856 y deberá proporcionar información para identificarte al ejecutivo que te atienda, así como tu ubicación para poder localizar el más cercano a donde te encuentres.

¿Qué pasa si no designo un beneficiario?

Cuando no exista Beneficiario designado el importe del seguro se pagará a la sucesión del Asegurado y esto podría demorar que tus familiares reciban el beneficio, designarlo facilita los trámites para tu familia.



Compañía miembro de Pan-American Life Insurance Group

La Compañía podrá solicitar información adicional en caso de requerirse. De igual forma, una vez analizada toda la documentación, Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A., se reserva el derecho de aceptar o denegar la cobertura.

Todas las cantidades mostradas son en dólares de Estados Unidos de América.

La información provista tiene el propósito de proveer una descripción del producto. No constituye un contrato ni un acuerdo. Para más detalles sobre coberturas y limitaciones del producto, refiérase al Contrato de la Póliza, o a su asesor de seguros.

Contáctenos

 208-8000

 servicioalclientepanama@palig.com